

Plan de Mejora.

UNIVERSIDAD: CÁDIZ	
ID Ministerio (código RUCT)	2501763
Denominación del título	Grado en Náutica y Transporte Marítimo
Curso académico de implantación	2010-2011
Web del centro/Escuela de Posgrado	https://nauticas.uca.es
Web de la titulación	https://nauticas.uca.es/grado-en-nautica-y-transporte-maritimo
Convocatoria de renovación de acreditación	2022-2023
Centro o Centros donde se imparte	Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica (EIMANAR)

Nº A.M.	Nº CRITERIO	Descripción del aspecto a subsanar o mejorar	Acciones de mejora a desarrollar.	Evidencia.	Responsable.	Mes/año de inicio	Mes/año de fin	Indicador de seguimiento (en su caso)
1	1	Se deben hacer públicos los datos relativos al profesorado que imparte las asignaturas y los datos y resultados de las mismas.	Se actualizará la información de la web del título siguiendo las indicaciones de la Guía de Renovación de la Acreditación de ACCUA para títulos de Grado y Máster prevista en el Criterio 1.	Web del título	Dirección EIMANAR	Junio 2023	Abril 2024	ISGC-P01-01 ISGC-P01-02 ISGC-P01-03
2	1	Sería conveniente publicar un breve currículum de los profesores que imparten las asignaturas para conocer sus perfiles y adecuación.	Se solicitará al PDI del título un breve currículum y su visto bueno para publicar en la web aquellos que den su consentimiento.	Web del título	Dirección EIMANAR	Junio 2023	Abril 2024	No procede
3	1	Se debe mejorar la estructura de la web del título, diseño, estandarización y facilidad de localización de la información, al igual que algunos de los documentos que se comunican a través de ella.	Se reestructurará y maquetará la web del título para hacerla más accesible y facilitar la localización de la información. Siendo uno de los requisitos de diseño será la accesibilidad a personas con funcionalidad diversa. Para garantizar una solución profesional se contratará a un profesional que consiga que los contenidos se desplieguen y funcionen de una manera más intuitiva y amigable.	Web del título	Dirección EIMANAR	Junio 2023	Abril 2024	ISGC-P01-01 ISGC-P01-02 ISGC-P01-03

Plan de Mejora.

4	2	<u>Se deben poner en marcha de acciones para implantar, de manera efectiva, procedimientos para la realización de prospectivas y recogida de datos sistemática de empleadores</u> (y aumentar las de egresados) y para tener en cuenta su opinión en la gestión, garantía de calidad del título y realimentación de actores de interés de la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> a) Siguiendo nuestro SGC, P07 Proceso de medición de resultados, mantendremos reuniones una vez al año con los empleadores para recabar información sobre sus necesidades, expectativas y satisfacción. b) al final del curso académico mandaremos una pequeña encuesta a los empleadores 	Actas reuniones con empleadores Encuestas	Dirección EIMANAR / Coordinador	Octubre 2023	Septiembre 2024-	Información cualitativa obtenida de las reuniones Resultados de la encuesta
5	2	Se deben poner en marcha de acciones para implantar, de manera efectiva, procedimientos para la realización de prospectivas y recogida de datos sistemática de empleadores <u>(y aumentar las de egresados)</u> y para tener en cuenta su opinión en la gestión, garantía de calidad del título y realimentación de actores de interés de la sociedad.	<ul style="list-style-type: none"> c) Se enviarán correos electrónicos a los egresados/as previo a la aplicación de las encuestas enviadas por el Servicio de Gestión de la Calidad anualmente animando y fomentando la participación expresando su opinión sobre ítems contemplados en el cuestionario. d) Se solicitará al Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación la reducción del nº de preguntas de la encuesta para facilitar su cumplimentación a los egresados/as e) Aprovechando la centralización de las pruebas de idoneidad para la adquisición del título profesional se pasará una encuesta que debe ser entregada con la demás documentación 	<ul style="list-style-type: none"> a) Copia de emails b) Solicitud enviada al VPCE c) Encuestas cumplimentadas 	Dirección EIMANAR	Octubre 2023	Septiembre 2024-	ISGC-P07-01_03. Tasa de respuesta de egresados/as
6	2	Recoger en el gestor documental toda la información generada por todos los procesos.	Se archivarán en el espacio COLABORA del Centro, todos aquellos registros contemplados en los procesos del SGC.	COLABORA del Centro	Coordinador	Octubre 2023	Septiembre 2024	No procede
7	3	Se deben incluir, en los horarios de los estudiantes, todas las actividades docentes del programa formativo evitando que se solapen diferentes actividades. En cualquier caso, se deben reservar recursos y espacios, con la temporización correcta, tomando en consideración la duración de las actividades	<ul style="list-style-type: none"> a) Información previa de la dirección a los estudiantes sobre esta situación particular del grado. En dos instantes clave: durante la acogida a los estudiantes de primero, y en un briefing con los alumnos matriculados el primer día de clase. b) Las prácticas se programarán con su reserva en el horario, aunque ello exija una reorganización del horario en caso de necesidad c) Todo ello ha de quedar recogido en la página WEB 	<ul style="list-style-type: none"> a) Web del título b) Actas de Reuniones c) Programación docente 	Dirección EIMANAR	Junio 2023	Junio 2024	ISGC-P01-01 ISGC-P06-07:

Plan de Mejora.

8	3	Se debe realizar una planificación y organización docentes adecuadas, como horarios equilibrados en los diferentes días, pensando en el reparto de carga de los estudiantes y en la adecuación de las actividades a los mismos	La planificación docente de los alumnos de 2º y 3º del grado de Náutica y Transporte Marítimo estará diseñado de tal manera que las clases se concentren en la mañana o en la tarde, evitando los horarios maratonianos.	Web del título	Dirección EIMANAR	Junio 2023	Junio 2024	No procede
9	3	Se deben ajustar las horas de impartición de cada asignatura a los créditos reflejados en la memoria de verificación para las mismas.	Modificación sustancial de la memoria del grado. En este caso para subsanar los errores en la distribución de los créditos de algunas asignaturas.	Memoria versión 4	Dirección EIMANAR	Marzo 2022	2025	No procede
10	3	Se deben establecer procedimientos para la formalizar las acciones de coordinación y disponer de documentos de acuerdos y actas	a) Se programa dos reuniones con los delegados de clase de 1º, 2º y 3º y una con 4º en el primer cuatrimestre a las que están invitados todos los alumnos. b) Se interpela a los profesores sobre los problemas en el primer y el segundo cuatrimestre.	Reglamento	Coordinador	Junio 2023	Junio 2024	ISGC-P04-10
11	4	Se deben establecer acciones y procedimientos para potenciar y favorecer la dedicación a la investigación del profesorado, de manera que alcancen, en mayor número, el grado de doctor y la obtención de mayor número de sexenios	Incorporación de la UCA al programa de Doctorado Interuniversitario en Ingeniería Náutica Marina y Radioelectrónica Naval que incluye a las Universidades de Cantabria (líder), Universidad de la Laguna, Universidad de Oviedo, Universidad Politécnica de Catalunya Y Universidad del País Vasco	Correos y actas de reuniones	Dirección EIMANAR	Junio 2023	Septiembre 2025	No procede
12	4	Se deben poner en marcha procedimientos para aumentar la participación del profesorado en su evaluación mediante Docentia, una vez que la UCA lo tiene implantado como programa para la evaluación de la actividad docente	Campaña de información a los departamentos y profesores del título para recordar que la próxima convocatoria DOCENTIA está próxima. Se enviarán correos electrónicos recordando la necesidad de que el departamento inste a la participación del profesorado en DOCENTIA. Se crea un FAQ.	Correos electrónicos	Coordinador	Junio 2023	Junio 2025	ISGC-P05-05:
13	4	Se deben poner en marcha procedimientos para que los alumnos sean atendidos cuando requieren ayuda de un profesor y establecer procedimientos para que las actas sean cerradas en fecha	a) En las jornadas de BIENVENIDA informar del procedimiento de tutorías y procedimiento para informe de que no se ha cumplido	Web del título	Dirección EIMANAR	junio 2023	septiembre 2024	No procede

Plan de Mejora.

			<p>b) Esa información se proporciona en la PAGINA WEB, con una pestaña en la que se proporciona un catálogo de preguntas frecuentes y respuestas. FAQ</p> <p>c) El centro vigilará el cumplimiento de los plazos de cierre de actas. Cuando se acerca la fecha llamará reiteradamente por teléfono a los profesores/departamentos implicados.</p>					
14	5	Se deben establecer procedimientos y acciones para garantizar y gestionar, por parte del Centro, la oferta de prácticas para todos los estudiantes. Asimismo, se deben llevar a cabo acciones para mejorar la satisfacción de los estudiantes y tutores de entidades colaboradoras con las prácticas externas.	Modificación sustancial de la memoria que incluya, al menos, una vía alternativa para la realización de las prácticas profesionales en empresas del sector marítimo pero que desempeñen su trabajo en tierra, que den una opción a la obtención del grado convencional basado en las prácticas de embarque homologables a las prácticas profesionales.	Memoria versión 4	Dirección EIMANAR	Marzo 2022	2025	ISGC-P04-05 ISGC-P04-07 ISGC-P04-12 ISGC-P04-13 ISGC-P04-14
15	5	Se deben realizar esfuerzos para que aumenten las acciones de movilidad y aumentar la satisfacción con la misma	Crear y actualizar las "tablas de correspondencia" entre asignaturas/destinos, ya que en los países de destino los planes de estudio y los programas docentes junto con la oferta de asignaturas erasmus cambian con bastante frecuencia	Página WEB	Coordinador	Junio 2023	Junio 2024	ISGC-P04-09
16	5	Se deben realizar esfuerzos para que aumenten las acciones de movilidad y aumentar la satisfacción con la misma	Una modificación sustancial de la memoria que permita como institución receptora, aumentar la oferta de asignaturas en inglés	Memoria versión 4	Dirección EIMANAR	Marzo 2022	2025	No procede